

172093

IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPORLUBTEC S. A.

Quito D.M., 31 de marzo del 2017 ✓

6879

Señora
ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL ✓
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPORLUBTEC S. A."** celebrada el día 31 de marzo del 2017 tuvo el acierto de elegir a su digna persona para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un lapso de **UN AÑO**, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. ✓

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de mayo del 2013, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 09 de agosto del 2013. ✓ 3075

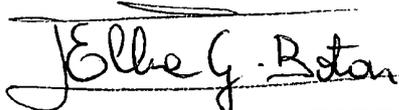
De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía el Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva de este, lo reemplazará el Presidente. ✓

Atentamente,



Fernando Rodrigo Guerrero Muriel ✓
Gerente General - Secretario

RAZON: Con esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la Compañía **"IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPORLUBTEC S. A."** para el cual he sido designado. Quito D.M., 31 de marzo del 2017. ✓



ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL ✓
C.C. No. 170125490-4 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 27890



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21397
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6879
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPORLUBTEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRERO MURIEL ELBA YOLANDA
IDENTIFICACIÓN:	1701254904
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3075 DEL 09/08/2013.- NOT. 14 DEL 23/05/2013 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

